

en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica Resolución de la Ilma. Sra. Directora General de Salud Pública y Participación, de fecha 9 de mayo de 2006, recaída en el expediente administrativo 30/06-BIS, por la que se resuelve desestimar a don José Florido Ríos el recurso de alzada interpuesto contra Resolución de la Delegación Provincial de Salud de Cádiz; haciéndole constar que para el conocimiento íntegro de la misma podrá comparecer en los Servicios Centrales de este Organismo, sitos en Avda. de la Innovación, s/n, Edificio Arena-I, de Sevilla:

Interesado: Don José Florido Ríos.

Expediente: Recurso alzada contra Resolución del Ilmo. Sr. Delegado Provincial de Salud de Cádiz de fecha 13 de septiembre de 2005.

Acto notificado: Resolución del expediente 30/06-BIS.

Fecha: 9 de mayo de 2006.

Sentido de la Resolución: Desestimado.

Sevilla, 29 de agosto de 2006.- El Viceconsejero, P.S. (Orden de 12.7.06), la Secretaria General Técnica, María José Gualda Romero.

*ANUNCIO de 3 de agosto de 2006, de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de liquidaciones de órganos externos por prestaciones de asistencia sanitaria a terceros, tramitados por la Dirección Económica Administrativa del Área Hospitalaria «Virgen Macarena», de Sevilla.*

Notificaciones relativas a liquidaciones de órganos gestores externos Modelo 047, por prestaciones de asistencia sanitaria a terceros, tramitados por la Dirección Económica Administrativa del Área Hospitalaria «Virgen Macarena», de Sevilla.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndole constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia del mismo podrán dirigirse al Área Hospitalaria «Virgen Macarena», de Sevilla, Departamento de Cargos a Terceros, sito en Avenida Doctor Fedriani, núm. 3, de Sevilla (Caracola de Administración), concediéndose los plazos de alegación y recurso que a continuación se indican:

- Notificación de liquidación: 15 días, desde la publicación de la presente notificación podrá interponer recurso potestativo de reposición previo a la reclamación económico-administrativa ante el Director Gerente del Hospital, o en su caso, ante la Delegación Provincial de Hacienda, dependiente de la Consejería de Economía y Hacienda, sita en C/ Albareda, núms. 18 y 20, de Sevilla.

Núm. Expte.: 888260.

Interesada: Isabel Elena Rubio Navarro.

DNI: 75721183-P.

Ultimo domicilio: Nereidas, 1, 3.º A, 04770, Adra (Almería).

Acto administrativo: Notificación devuelta por desconocido.

Extracto del contenido: Expediente, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 139,50 €.

Núm. Expte.: 971300.

Interesada: M.ª Paz León Gómez.

DNI: 23466469-Y.

Ultimo domicilio: Pl. Marismas, 30, 41009, Sevilla.

Acto administrativo: Notificación devuelta por dirección incorrecta.

Extracto del contenido: Expediente, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 145,92 €.

Núm. de Expte.: 888271.

Interesado: José M.ª González Alvarez.

DNI: 34570857-V.

Ultimo domicilio: Avda. Suabinal, bl. 38-2, 3-4, 04000, Almería.

Acto administrativo: Notificación devuelta por desconocido en domicilio.

Extracto del contenido: Expediente, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 145,92 €.

Núm. de Expte.: 888251.

Interesado: Agustín de la Cruz Fernández.

DNI: 28.727.242-N.

Ultimo domicilio: Atilano de Acevedo, 47, 2 H, 41500, Alcalá de Guadaira (Sevilla).

Acto administrativo: Notificación devuelta por desconocido en domicilio.

Extracto del contenido: Expediente, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 139,50 €.

Núm. de Expte.: 979856.

Interesada: Esperanza Polo Pinto.

DNI: 19737953-C.

Ultimo domicilio: Mar Negro, 6, 1.º B.

Acto administrativo: Notificación devuelta por ausente en domicilio.

Extracto del contenido: Expediente, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Núm. de Expte.: 974834.

Interesado: David Méndez Díaz.

DNI: 28808723-G.

Ultimo domicilio: Niña de la Alfalfa, 3, esc. 32, 3.º

Acto administrativo: Notificación devuelta por ausente en domicilio.

Extracto del contenido: Expediente, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 145,92 €.

Núm. de Expte.: 1021454.

Interesada: M.ª Sonia Marrero León.

DNI: 44318749-A.

Ultimo domicilio: Avda. Escalerita, 67, 3.º D, 35011, Las Palmas de Gran Canaria.

Acto administrativo: Notificación devuelta por ausente en domicilio.

Extracto del contenido: Expediente, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 145,92 €.

Núm. de Expte.: 1028490.

Interesado: Manuel Díaz Portillo.

DNI: 28706961-V.

Ultimo domicilio: Bda. Grupo San Diego, 47, 6.º D, 41008, Sevilla.

Acto administrativo: Notificación devuelta por ausente en domicilio.

Extracto del contenido: Expediente, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Núm. de Expte.: 974974.

Interesado: Francisco Manuel Barrero Ortega.

DNI: 27282783-E.

Ultimo domicilio: Capitán Vázquez, 29, 41960, Gines (Sevilla).

Acto administrativo: Notificación devuelta por dirección incorrecta.

Extracto del contenido: Expediente, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 132,48 €.

Sevilla, 3 de agosto de 2006.- El Director General de Gestión Económica, P.D. (Resolución de 21.6.2006), el Director General de Personal y Desarrollo Profesional, Rafael Burgos Rodríguez.

*ANUNCIO de 3 de agosto de 2006, de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de resoluciones de actos administrativos relativos a procedimientos de reintegros tramitados por la Subdirección de Tesorería del Servicio Andaluz de Salud.*

Resoluciones de actos administrativos relativos a procedimientos de reintegros tramitados por la Subdirección de Tesorería del Servicio Andaluz de Salud.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán dirigirse al Servicio Andaluz de Salud, Subdirección de Tesorería, Servicio de Ingresos, sita en Avda. Constitución, núm. 18, de Sevilla, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto al acto notificado, a continuación se indican:

- Resoluciones: Recurso de reposición ante la Subdirección de Tesorería, en el que se hará constar expresamente que no ha impugnado el mismo acto en vía contencioso-administrativa (art. 21.1 del Real Decreto 520/2005, de 13 de mayo) o reclamación económica administrativa ante la Junta Superior de Hacienda, ambos en el plazo de un mes a contar desde el siguiente al de la notificación del presente acto.

Núm. Expte.: 032/05.

Interesada: Doña Josefa Tena Gay.

DNI: 25.888.399-J.

Ultimo domicilio: C/ Elvin, 2, 23004, Jaén.

Acto administrativo: Resolución.

Extracto del contenido: Cantidades percibidas indebidamente por importe de 388,91 €.

Sevilla, 3 de agosto de 2006.- El Director, P.D. (Resolución de 21.6.2006), el Director General de Personal y Desarrollo Profesional, Rafael Burgos Rodríguez.

*ANUNCIO de 22 de agosto de 2006, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica propuesta de resolución, formulada en procedimiento sancionador en materia de salud pública.*

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona, que en la Sección de Procedimiento en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.ª, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se instruye; significándole la puesta de manifiesto del procedimiento durante el plazo de 15 días hábiles para formular alegaciones y pre-

sentar los documentos e informaciones que estime pertinentes ante la instructora del procedimiento.

Núm. expediente: 49/06-1.

Notificado a: Don Esteban Naveros Ordóñez.

Ultimo domicilio: Estación de Servicio Moraleda de Zafayona, km 211, Moraleda de Zafayona (Granada).

Trámite que se notifica: Propuesta de resolución.

Granada, 22 de agosto de 2006.- La Delegada, Celia Gómez González.

*ANUNCIO de 22 de agosto de 2006, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica resolución recaída en procedimiento sancionador en materia de salud pública.*

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona, que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.ª, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye; significándole que el plazo para la interposición del recurso que en su caso proceda comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. expediente: 167/05-8.

Notificado a: Don Antonio Legaza Polo-Pérez.

Ultimo domicilio: C/ Nueva de San Antón, Granada.

Trámite que se notifica: Resolución.

Granada, 22 de agosto de 2006.- La Delegada, Celia Gómez González.

*ANUNCIO de 22 de agosto de 2006, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica propuesta de resolución de expediente sancionador en materia de Centros Sanitarios.*

A los efectos previstos en el art. 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona, que en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le sigue; significándole que dispone de un plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de notificación de esta propuesta de resolución, para aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estime convenientes.

Núm. expediente: 20/06.

Notificado: Grupo Ecooptic, S.L.

Ultimo domicilio: C/ Reyes Católicos, núm. 35, 18004-Granada.

Trámite que se notifica: Propuesta de resolución de expediente sancionador.

Granada, 22 de agosto de 2006.- La Delegada, Celia Gómez González.